

COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL T-MEC DEL SENADO  
CON LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA, GRACIELA MÁRQUEZ COLÍN  
CÁMARA DE SENADORES  
16 de julio de 2020

### Graciela Márquez Colín, Secretaria de Economía

- El tratado generó un esquema de integración productiva y comercial. La estructura institucional del T-MEC tiene una comisión de implementación; el secretariado del T-MEC, se abrió un espacio para ampliar su plantilla para fortalecer la relación en la materia; **cuenta con 21 comités que se desprenden de los capítulos del tratado.**
- La manera en que trabajan cada uno de los comités, tienen que ver con la materia que traten, todos tienen agendas diferentes.
- Dada la intensidad del comercio, es necesario cubrir todos los frentes, **no se está creando una estructura burocrática sin función. Hay un grupo intersecretarial que sigue trabajando de manera constante.**
- Además de ello se han tenido reuniones con la CONAGO y se plantea reunirse con presidentes municipales para poder bajar la información relacionada con el T-MEC.
- **Una parte importante es el sector privado**, el cual no solo participó en la negociación, sino en el proceso de implementación.
- Hay una **vinculación muy importante en la implementación con los capítulos laborales**. Se ha dicho que ya se presentó al Senado una terna para el titular del Centro de Conciliación y Registro. Hay un poco de tensión con EUA para que el Centro empiece a funcionar. Es deseable resolverlo a la brevedad.

### Sen. Samuel García Sepúlveda (MC)

- **El T-MEC prohíbe los impuestos digitales**. Hoy en México tenemos 80 millones de personas con internet y 40 millones tienen una APP en sus celulares. Hay muchas empresas amparadas en TLCAN, que desde mayo ya están reteniendo el IVA a sus usuarios. Esto encarece los productos hasta 33%.
- **Ante la pandemia, gran parte de los mexicanos sobreviven gracias a las redes digitales**, con ellas se transportan, se entretienen o trabajan. En estricto apego al tratado, **está por encima de las leyes de ISR o IVA.**
- En el capítulo de **comercio digital** se establece que **no se deben imponer cargas adicionales a los productos digitales** que se utilicen para la venta o distribución comercial. Para México no se debe retener el impuesto si está por debajo de los 2,600 pesos.
- Se debe hacer el esfuerzo de homologar las leyes para darle cumplimiento al tratado; para darle vida a muchas empresas que están cerradas y que quieren emprender a través de estos medios digitales.

### Sen. Alejandra Reynoso Sánchez, PAN

- Se tiene pendiente el nombramiento del titular del Centro de Conciliación y Registro Laboral, cual es el perfil ideal para la gestión de conflictos laborales y que pueda tener alguna incidencia en la implementación del T-MEC.

### Graciela Márquez Colín, Secretaria de Economía

- Nos hemos hecho acompañar de funcionarios del SAT y de Hacienda para la negociación. **Se ha aclarado que no se trata de nuevos impuestos, sino que es un IVA, similar los que operan en EUA y Canadá**, por ello no se considera necesaria una armonización.
- **No se ha recibido queja de ninguna naturaleza de las contrapartes, no se está incumpliendo.** Valdría la pena **convocar al propio SAT para que les dé el panorama tributario y el origen de estos gravámenes.**
- Hay que tener mucho cuidado con cómo se manejan las noticias en los medios. Es una relación seria e intensa que puede generar algunos irritantes, pero se solucionan en los comités de trabajo. En el departamento de Comercio de EUA se hacen investigaciones sobre productos en el marco del acuerdo y en ocasiones se opina sobre ello, pero no se trata de amenazas.
- El perfil para el Centro de Conciliación, debe ser el mejor profesional que encontremos.

### Sen. Gina Cruz Blackledge, PAN

- Sobre el **cobro de impuestos para las plataformas**, cuyo uso se ha incrementado mucho con la pandemia, **el congreso estatal de Baja California estableció impuestos a las plataformas digitales**, incurriendo en una doble tributación.
- Se debe analizar este asunto que **afecta a los consumidores finales.**

### Sen. José Narro Céspedes, MORENA

- ¿Qué información tiene la Secretaría de Economía sobre una posible **reforma migratoria**?
- El presidente ha hablado sobre zonas libres, ¿se ha pensado sobre establecer un acuerdo de zonas libres para potenciar las relaciones comerciales con EUA?

### Graciela Márquez Colín, Secretaria de Economía

- **No se tiene conocimiento de los impuestos locales. Es la SHCP quien debe dar el dictamen y validez de estos impuestos locales** y en su caso hacer las indagaciones necesarias a través de la Procuraduría Fiscal.
- Como parte del corredor en el Istmo de Tehuantepec, se contemplan medidas en las que haya una disminución de impuestos para atraer inversión. Mas allá de eso, el tratado en sí mismo, no propicia un esquema de distribución.

### Sen. Bertha Alicia Caraveo Camarena, MORENA

- ¿Cuáles son las inquietudes de este tratado que generan mas inquietudes en EUA y que requieren mayor esfuerzo o atención inmediata?

### Sen. Gustavo Madero, PAN

- ¿Hay algo que se puede hacer en coordinación con el Senado para **impulsar el capítulo de pequeñas y medianas empresas** para que se vuelva una realidad? Esto con miras a la recuperación de la actividad económica.

### Sen. Alejandro Armenta Mier, MORENA

- **En la Comisión de Hacienda se revisarán temas relacionados con las plataformas digitales y los temas tributarios**, ya que las plataformas no solo están trasladando el IVA que es lo normal, sino que están trasladando de manera abusiva el ISR.

### Sen. Claudia Ruiz Massieu, PRI

- Una preocupación dentro del grupo parlamentario es saber **¿cómo pudiese o no afectar la relación trilateral, una iniciativa que sobre establecer contenidos mínimos de contenidos nacionales en las plataformas OTT?** ¿Han tenido oportunidad de estudiar el asunto o se ha hecho avances?
- Se buscará a la Secretaria Luisa Alcalde ya que se tiene una agenda abultada en materia laboral que tiene que alinearse con las disposiciones del Tratado.

### Graciela Márquez Colín, Secretaria de Economía

- México está preparado para el TMEC; no importando los cambios o la coyuntura actual.
- En temas pendientes se señalaba el tema de variedades vegetales; pero se requiere más trabajo de México para aprovechar esta palanca de desarrollo. El capítulo de MIPyMES es justo donde hay una gran oportunidad, hay facilidades para que no se cobren algunos envíos, por ejemplo. Sin embargo, el mayor potencial es hacerlos parte de la cadena exportadora. Hay un trabajo interno muy fuerte que hacer.
- **La siguiente semana se tiene una ronda de comercio digital en el sector de alimentos y agronegocios con EUA y Canadá. Se podría hacer una para MIPYMES.** El Senado podría acompañar en analizar el régimen fiscal y regulatorio de las PyMES. Se trata de un trabajo interno, se tienen que fortalecer para que entren de mejor manera en lo que el TMEC tiene que ofrecerles.
- **Respecto a los contenidos mínimos, se debe asegurar que las legislaciones nacionales respeten lo establecido en el TMEC, el tratado no establece limitantes cuantitativas de contenidos nacionales.**
- El trabajo de esta comisión tiene que llevarnos a la labor de observancia del T-MEC, la Secretaría de Economía puede opinar sobre las iniciativas del Congreso, pero no puede incidir en las decisiones. Pero se debe mantener una colaboración constante.